

UNIDAD <b>AZCAPOTZALCO</b>		DIVISION <b>CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO</b>		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN <b>POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE</b>					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	<b>8</b>
<b>1408139</b>	<b>SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE VI</b>			TIPO	<b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>3.0</b>				TRIM.	<b>VI</b>
H. PRAC. <b>2.0</b>	SERIACION <b>1408137</b>			NIVEL	<b>DOCTORADO</b>

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo general:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Analizar los resultados obtenidos en la aplicación de métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos y las técnicas de recopilación de información para argumentar los hallazgos derivados de la hipótesis o supuestos de investigación.

Objetivos parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Retroalimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo de Investigación en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte VI. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología y recabar los resultados del Proyecto de Investigación.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado al alumnado.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 516

*Norma Dando López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE	2 / 2
CLAVE	1408139	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE VI

de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad con respecto a la conducción de quien tenga a su cargo la dirección de Tesis, el apoyo de las Asesorías y en su caso, codirección de Tesis.

- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumnado hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.
- La Unidad de Enseñanza Aprendizaje se podrá impartir en modalidad presencial, semipresencial, a distancia o virtual.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

- El alumnado al terminar el trimestre presentará los avances del Proyecto de Investigación tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo para definir el Protocolo Amplio que será validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- El alumnado deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres miembros de la planta académica propuesta por el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte. A este evento asistirán el alumnado, la planta académica propuesta y el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte para que éste autorice la inscripción del alumnado al trimestre VII.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. Guerrero, G. (2018). Metodología de la investigación. Ed. Patria. México.
2. Martínez, H. (2018). Metodología de la investigación. Ed. Cengage Learning. México.

Se definirá tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo y de acuerdo a lo que planteará el Protocolo Amplio del alumnado, con recomendación de quien tenga a cargo la dirección de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 516

*Norma Ronderos Lopez*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO